

	DEPARTAMENTO DE CASANARE -MUNICIPIO DE YOPAL INSTITUCION EDUCATIVA LA CAMPIÑA RESOLUCION No 2378 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2004 Nit. 844001550-6 DANE 185001000802	
	ACTA	Página 1 de 1

ACTA DE INCIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 003 DE 2026

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA
CONTRATISTA	LUZ ELENA CIFUENTES CARDENAS
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PARA APOYAR LA GESTION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL, ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA VIGENCIA 2026 Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CAMPIÑA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000)
PLAZO	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (235) DÍAS CALENDARIO

A los trece (13) días de abril de 2026, el rector de la Institución Educativa La Campiña, ARIEL BELTRAN SAENZ identificado con la cédula de ciudadanía número 17.318.660, y LUZ ELENA CIFUENTES CARDENAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.369.590 de Sogamoso, como contratista, disponen suscribir de mutuo acuerdo la presente acta de inicio.

SUPERVISOR	ARIEL BELTRAN SAENZ
FECHA INICIO	13 DE ABRIL DE 2026
FECHA TERMINACION	03 DE DICIEMBRE DE 2026

Para constancia se firma la presente acta de inicio por los que en ella intervinieron


ARIEL BELTRAN SAENZ
Rector


LUZ ELENA CIFUENTES CARDENAS
Contratista